

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado.  
 Dirijirse, Escaleras de San Martín número 8, segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO V.**  
 Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 18 de Diciembre de 1885.

**SE PUBLICA**  
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 737.**

### EL PANEGIRICO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII

La oracion fúnebre dicha en el acto de las solemnes exequias celebradas en el espacioso templo de San Francisco el Grande, por el muy reverendo arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Forés, aparece íntegra en la *Gaceta de Madrid*, abarcando un espacio considerable del periódico oficial.

Por esta razón y por la circunstancia de ser *EL CONSTITUCIONAL* un periódico de pequeñas dimensiones, nos vemos precisados á publicar solamente algunos párrafos de esta oracion, en la que no se sabe que admirar más, si la forma exquisita y delicada, modelo de bien decir, ó el fondo sincero, piadoso y noble en que el reverendo prelado muestra á los hombres que los gozes y bienes terrenales son todo pura vanidad.

Es una oracion digna, por todos conceptos, de ser conocida, y su lectura íntegra se la recomendamos á todos los hombres estudiosos y reflexivos.

Hé aquí ahora los párrafos que hemos copiado:

La situación de España.  
 «Señores: Calamitosa es en verdad la época que atravesamos. ¡Cuántas desventuras vienen pesando sobre la España, tan feliz y envidiada en otros tiempos! ¡Cuántas desgracias llora la infortunada nación! Las cataratas del cielo se abren é inundaciones espantosas sumen en la miseria á fértiles comarcas. Los fundamentos de la tierra se conmueven, y terremotos repetidos convierten á pueblos florecientes en monton confuso de ruinas. Séres invisibles se infiltran en las aguas ó inficionan el aire y engendran epidemia mortífera que produce espanto y desolación en todas partes mientras la muerte se pasea triunfante por las ciudades y aldeas. La inquietud además, el malestar, la division de los ánimos, temores continuos de luchas y contiendas á impulso de pasiones desbordadas, fruto de doctrinas disolventes, roban la paz de los espíritus y mantienen en angustiosa expectación á todas las clases.

¡Ah, señores, cuántos motivos de afición! Y cuando por un momento creíamos respirar tranquilos, en una tregua á lo ménos tras tantas desventuras, hé aquí que un golpe

rudo, terrible, descarga sobre la cabeza y hace llegar el dolor y la trepidacion á todos los miembros del cuerpo social. ¡Infausto día el 25 de Noviembre! Los hilos eléctricos en inmensa ondulacion llevaron á la vez á todos los ángulos de la monarquía la triste noticia: «S. M. el rey D. Alfonso XII ha fallecido;» y lúgubre eco iba repitiendo de pueblo en pueblo y de casa en casa, sembrando angustiosa zozobra: «el rey ha muerto.»

El rey ha muerto. El amor á su persona y el respeto á S. M. os congregan hoy en este templo para honrar su memoria y orar por su alma. Habéis orado: la víctima immaculada, el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, se ha inmolido en sufragio por ella y habéis dicho con la Iglesia, madre del rey y madre nuestra: «Requiem æternam dona eis Domine, el lux perpetua luceat ei cum sanctis tuis in æternum, quia pius es.» Dad, Señor, corona en el cielo á quien la ciñó en la tierra; sea rey entre los reyes del cielo y seálo eternamente quien por tan breve tiempo lo fué en la tierra.

Habéis querido que en momentos tan solemnes ocupe yo esta cátedra santa. He vacilado y he temido: bien lo sabéis. Vacilo y temo ahora: ¡sábelo Dios. Orador más profundo en doctrina y de frase más correcta y elocuente debiera hablar hoy; pero pues es fuerza que lo haga yo, porque así lo queréis, escuchad benévolos á quien os habla como ministro de Dios.

He levantado los ojos hácia el trono y no veo aparecer en él la majestad de Alfonso XII: buscándole los incliné al suelo, y descubro su cadáver en un sepulcro. ¡Cuán efímera es la grandeza humana! ¡Cuán engañosa la felicidad en la tierra!

Tiendo la vista por la España que en las nobles cualidades del rey fundaba halagüeñas esperanzas, y la contemplo acongejada por su muerte, y temerosa por sus consecuencias, y me siento forzado á exclamar, mirando al cielo: vano es confiar en los príncipes y en los hijos de los hombres, en quienes no hay salud. Tú solo, Señor, eres el altísimo, Rey poderoso sentado en tu trono eterno, y Dios que domina y la torre de nuestra fortaleza.

Ya lo veis, una doble leccion y una consoladora esperanza.

Vanidad de vanidades, y todo es vanidad. Tal es la frase de triste

desengaño que la experiencia propia arrancó al corazón y á los labios de un rey. El mundo en sus errados juicios le tenia por feliz. Era monarca, dominador pacífico de numeroso pueblo, poseía inmensas riquezas, veíase admirado y aplaudido por su singular sabiduría; no negó á su cuerpo género alguno de gozes, y sin embargo, decía y repetía con la conviccion profunda de cruel desengaño: todo es vanidad y aficcion de espíritu.

Antes de ser rey.

Uno de esos grandes ejemplos es el malogrado monarca, cuya memoria nos congrega. Nació para ser feliz, segun el mundo. Hijo de reyes, saludado en su nacimiento como iris de esperanza para la gran nacion tan trabajada y ansiosa de paz y de ventura, todo le sonreía en su infancia. El amor de sus augustos padres, el respeto de sus servidores, la opulencia del régio alcázar, el trono en perspectiva. Felices se deslizaban sus años; cada paso que daba en la vida parecia asegurarle más el brillante porvenir, y en tranquilo sueño, no turbado por fantasmas que aterran, vislumbraba imágenes mil de encanto seductor. ¡Triste despertar del grato sueño! Dios permitió que se embravecieran los vientos y la mar, y se levantó la tempestad. Sordo rumor se percibió á lo lejos, y creciendo y avicinándose, sobrevino tumulto, y agitacion, y lucha y choque de armas, y empujado por la furiosa oleada el inocente príncipe, se vió de repente lejos del trono, del alcázar y de la patria misma, y con ansiedad y congoja trasportado á país extraño. No fué arrojado de entre los suyos como el soberbio Nabuco por crimen que cometiera; no tenia mas delito que ser hijo de reyes.

La proclamacion del rey.

El tiempo de la dura prueba pasó, y el Señor, que tras la tempestad hace la bonanza, y despues del llanto infunde la alegría, quiso se abrieran las puertas de la amada patria al jóven príncipe, que aclamado rey vino á sentarse en el trono de sus mayores. Traía, señores, grabada en su memoria y esculpida en su corazón la leccion que la Providencia le enseñara, y de aquí la sencillez de su trato, la dulzura de su carácter, el olvido de las ofensas recibidas y la única ambicion de ser digno del altísimo puesto que ocupaba labrando la felicidad de todos. Cualidades nobilísi-

mas que honran á los reyes llamados á ser los padres de sus pueblos.

Primer matrimonio, primera desdicha.

Un dia se creyó feliz. Había dado su real mano á augusta princesa, adornada de grandes virtudes: amor acrisolado habia presidido al afortunado enlace, y á la grandeza del trono y á la dicha de la paz de la nacion se añadian las dulcísimas satisfacciones de la union de dos corazones que se comprendian y se amaban. Pero ¡ay! ¡qué bienestar y que dicha son duraderas en la vida! Cuando en la apacible calma del corazón, poseedor de su tesoro, soñaba el monarca en largos años de ventura, la muerte, con su helada mano, tocó la frente de la augusta señora, y cual flor delicada que recibe la fria escarcha, se inclinó á la tierra y cayó deshojada en urna cineraria.

Atentado contra el rey.—Como lo juzgaba.

¿Recordais, señores, aquel dia en que rodeado de sus generales se dirigia el rey D. Alfonso á su palacio, y la mano de un sicario atentó á su vida, lanzando mortífero proyectil, que desvió el Angel Custodio de España para que no se clavase en la coronada frente? ¿Recordais que en medio del pánico que sobrevino á los que presenciaron el peligro del rey, éste permaneció sereno y se mostró superior á las impresiones que agitaron los corazones de todos? Un dia despues tuvo la honra de ser admitido á su presencia, y felicitarle porque la Providencia divina le habia salvado del imprevisto é inminente riesgo. Agradeció bondadoso la sincera enhorabuena, y exhalando un suspiro, añadió estas frases:—«Sensible es lo ocurrido por lo que pudiera afectar á la nacion: en cuanto á mí, lo considero como triste consecuencia de reinar en estos tiempos; pero no me impresiona tanto como otras amarguras que siente el corazón. La muerte de la reina, esa es mi pena, esa es la herida que permanece abierta. Seis años de amor y de esperanza, se han reducido á seis meses de felicidad. Pasó como un sueño, y comparado con esta desgracia, todo me parece nada.»

Veis, señores, en las alturas del trono los amargos dolores de la vida, acrecentados por el mismo fausto exterior de la grandeza, que obliga á devorarlos en secreto, ahogando los suspiros en el fondo del corazón.

Segundo matrimonio.—Nuevo atentado.—  
Muerte del Rey.

La fé y la esperanza cristiana adormecieron el dolor, y besando la mano del Padre celestial que mezcla agenjo en la copa de las delicias terrenas, se abandonó el rey á las miras de la Providencia, y para asegurar la sucesion á la corona y procurarse á sí mismo la felicidad en la familia, impulsado por el amor que Dios le infundiera, dió su corazon y su mano á otra princesa, no menos digna de sentarse en el trono que enaltecieron con sus virtudes tantas reinas de renombre imperecedero.

Nuevo período de bienestar y de dicha, la más sólida que el mundo se ofrece, turbada un momento tan solo por el sobresalto de otro atentado que frustró también la bondad divina. Consuelo inefable en el amor de augusta esposa y de frutos de bendicion que Dios concede, esperanzas alagüeñas de nuevas y más copiosas bendiciones, la dulce calma de union pacífica en el seno de la familia, gratos ensueños de duradera felicidad, significados en preciosa joya preparada para conmemorar el día en que tuvo principio tanta dicha. Pero ¡ay! ese día no debía llegar.... ¡Desgraciado destino de los grandes como de los pequeños! Otra vez el llanto amargo ocupando el extremo del gozo! La muerte, la implacable muerte, tiende de nuevo sus negras alas, y con rápido vuelo se introduce en el régio alcázar, escoge su víctima y pone sobre ella su descarnada mano.

Ni el dulcísimo amor de su augusta esposa, cuyo rostro inundan lágrimas que el dolor agudo arranca al corazon, ni las tiernas caricias de hijas inocentes, ni la juventud que tanto promete, ni la adhesion de fieles servidores, ni los peligros de la patria, ni el brillo de la corona, ni la majestad del trono la detienen, y apresurando temerosa de que impida su accion destructora un poder superior, el de la plegaría que la nacion entera se dispone á elevar al cielo, descarga sañuda el fiero golpe á cuyo impulso irresistible el rey cae del trono y exánime se esconde en la tumba.

La caridad del rey.

¡Cuántas obras de la piedad del rey pudiéramos recordar!

En ese corazon del rey católico vivía la caridad, y se acercaba con amor al pobre, y le hablaba palabras de consuelo, y gozaba en enjugar lágrimas y remediar necesidades. ¡Qué recuerdos tan gratos de esta caridad benéfica conservarán la hermosa Andalucía y la fértil Murcia, y tantos pueblos y tantas familias generosamente socorridas! ¡Cuántas lágrimas de gratitud ha hecho brotar con sus liberalidades! Bienaventurado el varon que estiende sobre el necesitado y el pobre: en el día malo le librá el Señor.

Lo que era el rey.

Era un príncipe de ánimo esforzado, sereno en los peligros, enemigo del ocio y amigo de fatigas

militares; de corazon magnánimo, que olvidaba las injurias y apreciaba la hidalguía, aún de aquellos que militaron en opuesto bando. Sabedor un día de desgracias que afligian á una familia por él no conocida, envíole palabras de consuelo y generosa dádiva, y cuando al presentársele y darle gracias el favorecido, le dijo con ingénua sinceridad: Señor, yo agradezco vuestro don, y bendeciré siempre vuestra mano; pero cúpleme decir que he desenvainado la espada por otro príncipe, á quien meligan las tradiciones de familia, la convicción propia y un juramento á que no faltaré; el rey le abrió los brazos y le respondió al momento: antes os amaba porque sois desgraciado; ahora os amo más porque sois caballero y sois leal, y yo amo á los leales.

Era un príncipe que ansiaba el fomento de la agricultura, de las artes y de la industria, y solazábase contemplando en magníficas Exposiciones los adelantos que auguraban bienes á los pueblos.

Admirador entusiasta de los grandes reyes que tanta gloria dieron á España, recordaba con pasión sus hazañas y veneraba su memoria. Permitidme un recuerdo. Visitó la noble Asturias, y corrió á contemplar la gloriosa cuna de la restauracion española en Covadonga. Allí, tierno infante, habia sido confirmado en la fé, allí quería alcanzar la proteccion de María para sí y para su pueblo. Recorría su mirada aquellas breñas, recordaba los heroicos hechos de D. Pelayo, y una y otra vez me decia: «¡Qué grande es esto! ¡Cuánto dice al alma! En ninguna parte he sentido las impresiones que experimento desde que he llegado á este sitio de tan gloriosos recuerdos.»

Viaje del rey á Aranjuez.

Admirábase el pueblo de Madrid decidido á trasladarse á Murcia invadida por la epidemia, no vacilando en provocar una crisis por el deseo ardiente de mostrar una vez más su amor al pueblo, y sobreponiéndose un día á todas las consideraciones, salir de su Palacio y presentarse de improviso en Aranjuez para consolar á las víctimas del mortífero cólera.

Rasgos sublimes que conquistaron al jóven monarca laureles envidiales: rasgos cuya grandeza comprendió el hidalgo y noble pueblo de Madrid, que espontáneamente y como un solo hombre, salió á su encuentro y le aclamó con entusiasmo y le colmó de bendiciones, deseándole largo reinado, porque con razon se prometia años de ventura y de gloria bajo el centro de rey tan bondadoso.

La sucesion del rey.

El rey D. Alfonso ha muerto, y á sentarse en su trono es llamada débil princesa de años infantiles, acaso un príncipe que no ha nacido, cuando se percibe lejano y sordo rumor que sale de lo profundo, y amenaza explosion terrible de pasiones mal comprimidas, y do quiera se difunden doctrinas disolven-

tes como miasmas que infeccionan el aire, y se observa division y discordia, y enfriamiento de corazones, que no respiran las auras de la fé, ni alientan al calor de la caridad, y aspiraciones orgullosas de intereses encontrados. ¡Triste es el presente: sombrío el porvenir! La muerte del rey será principio de nuevas y mayores desventuras, y cubierta la cabeza con negro velo como el profeta, nos sentaremos un día sobre ruinas, para entonar fúnebre lamentacion sobre la patria, por largo tiempo sin rey, sin príncipe y sin altar.

Conclusion.

Nos hemos congregado para orar. Oremos, hermanos, por la patria, por la real familia y por el difunto rey. Descienda, Dios mio, tu gracia sobre el augusto vástago á quien destinas el trono de San Fernando y de Isabel la Católica; consuela y ampara con tu escudo á la virtuosa reina, que llora desconsolada su temprana viudez, para que rijan con acierto los destinos de tu pueblo. Derrama luces de celestial sabiduria sobre el gobierno para que en todo obre segun tus designios; disipa las tempestades que nos amenazan; convierte el corazon de los padres á sus hijos y el de los hijos á sus padres; desaparezca toda division en las familias y en los pueblos; renazca y germine poderosa la fé con la piedad, para que no seamos envueltos en ruina heridos con tu anatema. Salva, señor á la España, y al rey que le quitaste, llamándole á tu seno, dale descanso, dale gloria, dale corona en el reino de la eternidad.

CACHOS.

Un telegrama inserto en el *Diario de Barcelona*, dice:

«Madrid, miércoles, 16 de noviembre (11 mañana).—En el consejo de ministros celebrado ayer quedaron ultimados todos los detalles referentes á la cuestion sobre las islas Carolinas; en su consecuencia, en uno de los días de la semana próxima se publicará el fallo de su santidad Leon XIII y se estrecharán las relaciones comerciales existentes entre España y Alemania.

¿Estrecharán las relaciones comerciales existentes?

Pero, ¿se estrecharán más aun de lo que hoy lo están? ó sea, ¿se le van á dar más ventajas á los productos de Alemania?

Porqué de ser así, se vá á presentar un dilema terrible para nuestro país; ó los compradores españoles que adquieren productos de las fábricas é industrias alemanas dejan de hacerlo rompiendo sus relaciones comerciales con ellos, ó se arruinan todos los productores, fabricantes é industriales españoles.

Ni más ni menos; pues saben muy bien estos últimos, que los productos que envian aquellos están falsificados desde la cerveza al oro, y la competencia en la venta no podrian soste-

nerla de ninguna manera.

Esperamos pues, que se demuestre al país que beneficios va á sacar la produccion española de ese estrechamiento de relaciones comerciales con Alemania.

Dice *El Correo*:

«.... el Nuncio de Su Santidad, al rogar á los prelados españoles que concurrieran á los funerales del día 12 en San Francisco, les dijo en su carta «que Su Santidad vería con gusto la asistencia de los prelados á la ceremonia dispuesta por el gobierno.»

Esperamos ver lo que dirán *La Fé* y *El Siglo Futuro* de la noticia.

Segun noticias de Madrid, la embajada marroquí ha traído una mision diplomática importante. Ha habido conferencias entre el embajador y el señor Moret, sobre el porvenir de Marruecos y la colonizacion de España en Africa. Se dice que se ha convenido en principio la adquisicion por parte de España de algunas posesiones en la parte Norte de Marruecos y algunas otras en el Occidente, enfrente de las islas Canarias. En cambio España hará concesiones respecto ciertos cuidados (sic) que existen en Marruecos. Terminadas las negociaciones, España enviará una embajada extraordinaria con obsequios y presentes para el emperador.

Nos complacería mucho que el actual gobierno obtuviera la gloria de hacer algo bueno para la colonizacion de España en Africa, donde ya contamos con otras posesiones desde tiempos remotos y algunas fortificaciones modernas de primer orden.

En que quedamos, la cuestion de las Carolinas está terminada como dice el telegrama que insertamos en otro suelto; ó no lo está, segun dice el telegrama siguiente inserto en *El Diluvio* de Barcelona.

—«Madrid 16 Diciembre, á las 5 y 15 tarde:

«La cuestion de las Carolinas resulta no quedar aun terminada. Han surgido nuevas dificultades por oponerse Alemania á las afirmaciones hechas por el Papa en el preámbulo que antecede á las conclusiones del arreglo.»

Alemania podrá tener ó no escrúpulos para tal ó cual palabra, pero es muy extraño que siempre que se ha anunciado que la cuestion estaba resuelta, siempre ha resultado que no había nada porque el Canciller Alemán, ó su representado, no estaba contento de eso ó de aquello.

Lo que debería hacer el gobierno, es negarse á las pretensiones alemanas de última hora, si las hay, para terminar de una vez esta engorrosa cuestion, pues de todos modos el país ya sabe que habrá de pagar los platos rotos por la conservaduría canovista.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 15 de Diciembre de 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

¿Cual es la suerte reservada á los emigrados políticos residentes en Francia de resultas de las sublevaciones militares de 1883 y sucesivas?

Hé aquí la pregunta que nos hacemos todos los que vemos las penalidades y miserias que sufren los que hoy residen en París y las que nos cuentan de los que están repartidos en distintos departamentos.

El gobierno de la regencia aun no ha decidido nada en definitiva pero se espera y no sin fundado motivo de la liberalidad del señor Sagasta y de sus dignos compañeros, así como del magnánimo corazón de la reina Regente que la amnistía sea lo mas lata posible.

Situaciones como la presente deben marcarse por hechos grandes, nunca mezquinos.

El señor Sagasta es bastante fuerte y sobradamente liberal, para no temer nada despues de una amplia amnistía, de los que hoy puede considerar como enemigos políticos en expectacion.

Mas tarde si las puertas de la patria les son cerradas ó abiertas bajo condiciones ó juramentos, la amnistía perderá el carácter de tal y quedará reducida á un simple convenio careciendo por lo tanto de esa fuerza y grandeza de la primera, irritando los sentimientos del que, á la fuerza acepta un contrato para sustraerse á la miseria, tal vez á la muerte, y que hacen mas temible que nunca al enemigo, que á sus odios públicos une los de la humillacion.

Esto dado el caso de que algunos de los emigrados aceptase entrar en España bajo condiciones. La mayor parte, no aceptarán seguramente y entre ellos el primero D. Manuel Ruiz Zorrilla el que diferentes veces me ha dicho, que mientras se imposibilite la entrada en España á uno solo de los emigrados, su deber es permanecer expatriado.

Ahora bien, donde es mas de temer el jefe del partido republicano radical, en España ó en el extranjero?

En el primer punto luchando noblemente en los comicios electorales y mas tarde en el Parlamento por el triunfo de sus ideas, ó en el segundo conspirando y preparando sublevaciones?

Del derramamiento de sangre que en estas pudiera haber, á quien se haría responsable?

Piense y medite en ello el señor Sagasta.

No olvide nunca, ni hacerle olvidar pueda ninguno de los que á él pudieran acercarse, que una política benévola y verdaderamente liberal gana mas corazones y obliga mas por lo tanto, que miedo puedan infundir las bayonetas, las cadenas y los cadalsos.

Un amplia amnistía dará fuerza y prestigio al gobierno. Si esta contiene restricciones que puedan herir ó rebajar el amor propio del amnistiado se volverá la oracion por pasiva.

En el primer caso, el gobierno verdaderamente liberal y magnánimo por su hecho, será fuerte y podrá castigar con mano dura á los que se salgan de la ley del derecho.

En el segundo, cerrando las puertas de la patria á los revolucionarios, abrirá las de la revolucion.

El señor Sagasta es liberal, su talento político de primera fuerza, su amor por España nunca desmentido, y de todas estas buenas y relevantes cualidades que le reconocemos, es de esperar que resulten dias de paz y prosperidad que engrandezcan á la patria, y no produzcan lágrimas, guerras y desolacion.

J. de la P. V.

## NOTICIAS MILITARES

Hace dias que los ingenieros militares se ocupan en levantar un fuerte en la cima de la alta montaña de Sallue, que se alza entre los valles de Guernica y Munguía, dominando casi todas las marismas de Vizcaya.

El brigadier comandante general de ingenieros del distrito Aragon se encuentra inspeccionando las obras de la fortificacion en la frontera del Pirineo.

El cañonero General Lezo ha pasado á tercera situacion, ó sea de completo armamento, y pronto saldrá á reforzar el apostadero de la Habana.

Uno de estos dias se ocupó la junta técnica de Marina en designar la casa constructora á que ha de encomendarse la del crucero de primera clase.

«En el ministerio de Marina se recibió uno estos dias el modelo de unos de los cruceros, cuyo proyecto ha sido presentado al concurso por la casa «Forges et Chautiers» de Marsella.»

Dice *La Voz de Guipúzcoa*: «Desde hace ocho dias están dadas las órdenes para que al primer aviso salgan en direccion de Irun fuerzas del regimiento de la Lealtad.

«Hay motivos para suponer que emprenderán la marcha de un momento á otro.»

El mes pasado se construyeron en Eibar y remesaron á distintos puntos de la Península 10,237 armas de fuego, con unos 17 millares de cartuchos.

Se encuentra en Madrid, llamado por el gobierno el comandante de ingenieros del arsenal de la Carraca señor Urcullu. Se cree que el objeto de este viaje se relaciona con las me-

jas proyectadas en aquel astillero y el aumento de las construcciones navales.

Han llegado á Saint-Nazaire (Francia) los torpederos Julian Ordoñez y Acevedo, adquiridos por el gobierno español.

## CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado alcalde constitucional de Barcelona, nuestro apreciable y distinguido amigo Excmo señor don Francisco de Paula Rius y Tauler, á quien felicitamos de todas veras por la justa y merecida distincion que ha recibido del Gobierno con el nombramiento de tan elevado cargo.

—Escriben de Madrid que no es cierto que haya pendiente, ni próxima siquiera, combinacion alguna de magistrados, ni funcionarios de la administracion de justicia.

—Hace cuatro dias que se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo el conocido abogado de esta ciudad don Juan Bautista Ferrer.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Ayer tuvieron lugar en nuestra santa Catedral los funerales para el eterno descanso del que fué rey de España Don Alfonso XII, asistiendo al acto todas las autoridades, centros oficiales, corporaciones, jefes y demás clases del ejército.

—En Madrid, Barcelona y otras poblaciones, ha sido preciso verificar dos veces el sorteo de los mozos concurrentes al segundo reemplazo de este año, por no avenirse al final las bolas que contenian los nombres de los mozos, con las de los números, dando lugar dichas equivocaciones á que se armase gran confusion en los locales donde tenia lugar la operacion.

Como dijimos en nuestro número anterior, nada de eso ha sucedido en nuestra capital, á pesar de lo fácil que tambien hubiera sido, si se tienen en cuenta las dificultades que siempre se presentan cuando tiene lugar por primera vez una operacion tan larga y pesada como la de que nos ocupamos; pero gracias á las precauciones tomadas antes del sorteo por el digno é ilustrado coronel D. José Capellá y Riera, que como jefe de la zona militar de esta plaza presidia el acto, se llevó este á cabo con tal precision y exactitud, que dejó altamente complacida á la gran concurrencia que lo presencié, mereciendo de ella el señor Capellá justos y merecidos elogios.

—Ayer mañana á las nueve con el tren descendente de Barcelona, llegó á esta capital el nuevo gobernador civil D. Antonio Martin Quintana, al que esperaban en la estacion gran número de liberales, ansiosos de saludar al jefe gubernativo de la provincia.

—Para el próximo domingo y para el dia de Navidad se están preparando por la Sociedad recreativa «La

Odalisca» dos magníficos bailes de orquesta, en los que, la que dirige el profesor señor Pibernus ejecutará selectas piezas musicales, sobre motivos de las operetas «Boccaccio», «Donna Juanita» y «Mascotte.»

—En la acreditada quincallería de nuestros amigos los señores Detrell hermanos, acaba de recibirse un variado surtido de zapatillas Suizas, las que se recomiendan á las personas delicadas, como un verdadero resguardo para el frio.

—Ayer falleció D. José de la Peña, teniente coronel retirado de la guardia civil y cajero que era de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—A beneficio del tenor cómico señor Garro púsose anoche en escena la zarzuela «Las Dos Huérfanas», de cuya ejecucion nos ocuparemos en el próximo número.

—El sábado por la madrugada se sintieron en Gador, Terque y otros pueblos de la provincia de Almería fuertes sacudimientos terrestres, ocasionando muchos desperfectos en las edificaciones pero sin que ocurriesen desgracias personales; por cuyo motivo era muy grande la alarma que habia entre los vecinos de aquellos pueblos.

—Actualmente ocurre en Ronda un fenómeno muy curioso que excita en gran manera la atencion de los vecinos de aquella localidad.

En cualquier parte del suelo que se practique una pequeña escavacion, aparece una abundante fosforescencia más luminosa que la causada por el frotamiento del fósforo industrial.

Las pruebas practicadas son numerosas y todas dan el mismo resultado. Hasta ahora nadie ha podido explicar la causa de ese fenómeno.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 16.—Ha sido nombrado comandante general del apostadero de Filipinas, D. Pedro Aubaredes y Sancho.

Se encuentra ya en esta capital el ex-director y propietario de *El Progreso*, D. Andrés Solís.

Los canovistas han presentado una protesta contra la eleccion de la Junta del Círculo conservador, retirándose del local. Elegido presidente el señor Romero, ha pronunciado un discurso, esforzándose en demostrar que no disiente de los principios conservadores, reiterando su lealtad é incondicional adhesion al Trono y prometiéndole desinteresado apoyo al gobierno.

—Los amigos políticos del señor Cánovas están organizando un Círculo en la calle del Principe.

En breve se celebrarán unos funerales por el alma de D. Alfonso, costeados por los húsares.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni da mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras,» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer, y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extrácto» antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

## MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

**Preservativo para la epidemia.**

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales boté en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavía; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

# EMULSION ANGULO.

Acíte puro hígado de bacalao con hipofosfitos; cura la tisis, escrófulas, raquitismo, etc., tarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido a cuantos existen.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis juvenetadas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANÓ, NUTRITIVO Y ECONOMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Elops y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo.

Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

# EMULSION

## SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cort Real 4, Gerona.

## IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## AVISO AL PÚBLICO

Acaba de llegar á esta ciudad el acreditado turronero José Verdú y Monerris quien ha traído un gran surtido de *Turrones de todas clases* de Jijon, Alicante, Yema y Masapap, así como Peladillas, Piñones y Almendras garrapinadas, acreditando que todos sus géneros son de lo mas exquisito, como que viene directamente de Jijona, y los venderá á igual precio que los venden los demás de su clase, tanto al por mayor como al por menor.—CALLE DE LA PLATERÍA NÚM. 5.

## TRASLADO.

**PAGÉS, peluquero.**

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

**Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.**

## JAIME PADROSA

Annador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, húsulas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.